

SIFERE WEB

¿Cuáles son los pasos básicos para el armado de una Declaración Jurada?

Para poder generar las DDJJ mensuales o CM03 en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral, tiene dos maneras de ingresar:

a) Desde Comarb

<http://www.ca.gov.ar/sifere>



| SIFERE - Sistema Federal de Recaudación



ACCESO AL SISTEMA SIFERE WEB DDJJ

b) Desde AFIP

https://auth.afip.gov.ar/contribuyente_/login.xhtml

Ingresando con su **CUIT** y **Clave Fiscal**.

SERVICIOS HABILITADOS

> Convenio Multilateral - SiFERE WEB - DDJJ

SIFERE WEB - Módulo DDJJ -

Comisión Arbitral del Convenio Multilateral

Si como contribuyente tiene inscripción en actividades con artículo 2 ó combinaciones con regímenes especiales, carga la **"Tabla Auxiliar de Coeficientes"**

En caso de que alguna jurisdicción no posea coeficiente, debe tildar la opción **"Artículo 14"**.

Luego de realizar el ingreso al Módulo DDJJ, desde el menú Declaraciones Juradas Mensuales **"Nueva DDJJ Mensual"** genere en el sistema el anticipo (mes) correspondiente.

Declaraciones Juradas Mensuales (Formularios CM03/CM04)

LISTADO DE DDJJ MENSUALES

NUEVA DDJJ MENSUAL

TABLA AUXILIAR DE COEFICIENTES

Paso siguiente cargar los **"Datos Nivel País"**

Items de la DDJJ

201804 Original CM03

Datos a Nivel País

Datos de Jurisdicciones

Datos de Actividades

Datos de Facturación

En **"Datos de Actividades"** a nivel país carga el monto imponible según el régimen que corresponda.

En **"Datos de Facturación"** se cargan las Exportaciones, Impuestos Internos, IVA, Venta de Bienes de Uso y Otros.

Seguimos con los **"Datos a Nivel Jurisdicción"** ingresando a **"Actividades por Jurisdicción"**.

Datos a Nivel Jurisdicción

901 CAPITAL FEDERAL

Actividades por Jurisdicción

Retenciones

Recaudaciones Bancarias

Percepciones

Percepciones Aduaneras

Otros Débitos

Otros Créditos

Pagos No Bancarios

Saldos a Favor Períodos Anterior

Créditos del Anticipo

Carga los **Ingresos Gravados, No Gravados y Exentos**, según corresponda y luego hace clic en **Actualizar Ingresos**.

Declarar Actividades y Facturac.

Período 201802 - 0 Estado 1 BORRADOR

IMPORTANTE: Los datos de las alícuotas que se incluyen son provistos por la jurisdicción, como así también la posibilidad de editarlos o no. Ante

Totales por Jurisdicción (901 - CAPITAL FEDERAL)

A. Ingresos Gravados: 0.00 B. Ingresos No Gravados: 0.00 C. Ingresos Exentos: 0.00

Total Ingresos (A+B+C): 0.00

Actualizar Ingresos

Carga de **Datos de Actividades por Jurisdicción**, allí selecciona la actividad, la edita para cargar los importes y actualiza los mismos.

Carga de Datos de Actividades por Jurisdicción (901 - CAPITAL FEDERAL)

Registro Cabecera Régimen / Artículo Cod. Activ. Nomenclador Tratamiento Fiscal Base Imponible Ajuste Base Imponible Neta Alícuota Anticipo del Impuesto

10 791901 NAES 0 \$3.000,00 \$0,00 \$3.000,00 3,50% \$105,00

2 791909 NAES 0 \$0,00 \$0,00 \$0,00 0,00% \$0,00

10 791909 NAES 0 \$0,00 \$0,00 \$0,00 0,00% \$0,00

2 960990 NAES 0 \$0,00 \$0,00 \$0,00 0,00% \$0,00

Editar Eliminar Desdoblamiento Fiscal

Edición de datos

CUACM: 791901 Servicios de turismo aventura

Régimen Art.: 10

Tratamiento Fiscal: 0 - NORMAL

Base Imponible: 3000

Ajuste Base Imponible: 0.00

% Alícuota: 3.5

Actualizar Datos

Una vez que cargamos todos los datos de las jurisdicciones, llegamos a la **"Liquidación Final"**, donde carga los **"Datos del Firmante"**, si tiene cargados los datos del mismo en una declaración jurada anterior, puede copiarlos desde el icono que se encuentra en el margen derecho de la pantalla y presiona **"Actualizar"**.

Liquidación Final

Datos del Firmante

Finalizar DDJJ

Copiar Datos del Firmante de última DDJJ ya presentada

Carga de Datos del firmante

Apellido:

Nombre:

E-Mail:

En Caracter de: PRESIDENTE

Tipo Documento: CUIT/CUIL/CCI

Nro. Documento:

Actualizar

Por último, ingrese en **"Finalizar DDJJ"**, verifique la información y haga clic en **"Cerrar"**.

Finalizar DDJJ

923 / TIERRA DEL FUEGO \$0,00

924 / TUCUMAN \$0,00

Cerrar DDJJ

A partir de ahora cada declaración jurada se visualizarán con un icono:



Para eliminar la declaración jurada,

Para reabrir la declaración jurada,

Para realizar la presentación enviando al sitio de AFIP,

Para realizar la descarga de un archivo PDF con el contenido de la declaración jurada.

Verifique el estado de sus declaraciones juradas desde www.sifereweb.gov.ar - **Módulo Consultas**. El impacto de las declaraciones juradas presentadas tiene una demora mínima aproximada de 24 hs.